



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 48 -2025

RETIRO DEL MERCADO VOLUNTARIO CARVEDILOL 6.25mg COMPRIMIDO

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La Droguería **GENFAR DEL PERÚ S.A.C.**, ha adoptado el retiro voluntario del mercado de lotes pertenecientes al producto farmacéutico: CARVEDILOL 6.25mg comprimido, debido a quejas por defecto de calidad. El detalle del producto involucrado es el siguiente:

NOMBRE DEL PRODUCTO	Nº DE LOTES	REGISTRO SANITARIO	FABRICANTE/PAÍS	TITULAR DEL R.S.
CARVEDILOL 6.25mg comprimido	DCL0993 DCL4119 ECL0709 930668 949563	EE-03184	GENFAR DESARROLLO Y MANUFACTURA S.A. / COLOMBIA	GENFAR DEL PERÚ S.A.C.

Al respecto, la Digemid en cumplimiento de sus funciones ha verificado que la empresa GENFAR DEL PERÚ S.A.C., titular del registro sanitario del mencionado producto, inició con las acciones de inmovilización y retiro de los lotes observados del mercado.

Asimismo, la Digemid a fin de salvaguardar la salud de la población, efectuará la vigilancia del retiro de todas las unidades pertenecientes a los citados lotes. En caso se requiera contar con una mayor información, comunicarse al teléfono (01) 631-4300, anexo: 6217.

Lima, 23 de abril de 2025